

En defensa de los Riegos del Alto Aragón

Recordar y comparar

He leído y repasado con la máxima atención el escrito del señor Lalana publicado en «La Tierra», y que, aunque lo tome como quiera, he de hacer un comentario claro y sereno después de bien meditado.

El señor Lalana, hombre fácil y con sobrado tiempo para recordar su vida y su actuación en esto de los Riegos del Alto Aragón, y ya que blasona en sus escritos de infinidad de cosas «antiguas», según él, es muy necesario y preciso para que el país se oriente más, pues ya lo está bastante, que nos explique, mejor dicho, que explique al país moderno sus evoluciones en la «defensa» de los Riegos.

Es necesario, señor Lalana, para discutir sobre el tema, que usted se ponga de acuerdo con sus campañas en el periódico anticaciquista «El Porvenir» en defensa de los Riegos; que seguidamente nos explique su campaña contraria en el «Radical» para defender las variaciones «ideadas» por su amigo señor Lorenzo Pardo y que han de dejar de secano más de 65.000 hectáreas de inmejorable tierra monegrina, y dejar «olvidadas para siempre» las 80.000 hectáreas de la zona del Cinca, y las aguas de este río emplearlas para producir grandes saltos de agua y con ellos considerable número de caballos de fuerza eléctrica y con ellos electrificar ferrocarriles, mientras el país suministrador de tan gran caudal de agua morirá de sed y hambre; esto es lo que al país interesado en sus salvadores Riegos le interesa aclarar. Y tercero y último, lo que el país quiere asimismo saber con perfecta claridad es el objeto de sus escritos en «La Tierra», en los cuales echa una de cal y otra de arena para desahuciar a los humildes labradores y servir la maniobra de los antiguos caciques tan

Ante un precedente

¿Será radiado el discurso que pronuncie en Valencia el Sr. Azaña?

Los republicanos esperamos que sí

Los discursos pronunciados anteanoche en un ágape fascista celebrado en honor del señor Jiménez fueron divulgados por radio, suponemos que con autorización previa del señor ministro de la Gobernación.

Como consideramos a éste—lo hemos dicho en alguna otra ocasión—un viejo demócrata, con propensión siempre a caer del lado de la Libertad, no podemos dudar que el precedente que anteanoche se sentó con motivo de la comida al señor Jiménez podrá ser invocado eficazmente con ocasión del discurso que va a pronunciar el domingo en Valencia el ilustre ex presidente del Consejo, don Manuel Azaña. Estamos seguros de que el Sr. Portela Valladares no dará trato de favor a un fascista sobre un republicano

Por otro lado, sabe el ministro de la Gobernación—que hasta desde el alto cargo que desempeña procura no perder contacto con la calle—que una enorme masa ciudadana, que no puede desplazarse de sus lugares de residencia para trasladarse a Valencia, anhela fervorosamente oír la voz del caudillo republicano de izquierda, y que difícilmente puede tener mejor aplicación el prodigio que es la radio.

combatidos por usted en sus campañas de «El Porvenir» y en sus mítines de propaganda de hace ya bastantes años.

¿Qué diría de usted, si volviera al mundo aquel inolvidable y ejemplar republicano que se llamó don Joaquín Montestruc?

Es preciso aclarar todo esto para que el país conozca de cada cual su actuación, y no haya confusionismos en la actuación de cada cual, y para ello sólo hacen falta dos cosas: recordar y comparar.

Los Riegos del Alto Aragón están y estarán por encima del enclufismo, y a la zona no la sorprenderán más como con la torpe maniobra de la Exposición en el Palacio de la Música del Plan Nacional de Obras Hidráulicas, que técnicamente fué un fracaso, y que con tanto ardor usted defendía. ¿Sería por ir contra la zona interesada en Riegos del Alto Aragón?

La zona debe aprestarse a elegir sus síndicos y no admitir la imposición de gentes extrañas que en vez de ir a defender los intereses generales del país sólo hacen cumplir los deseos del cacique, que ni quiere ni le interesan los Riegos del Alto Aragón.

En vuestras manos se halla vuestra defensa.

Jorge Cajal.

Huesca, 17 de Mayo 1935.

**En Izquierda Republicana
Una magnífica conferencia
del abogado oscense don
Manuel Sender**

Anoche, en los amplios locales de Izquierda Republicana, dió una notabilísima conferencia el muy culto y prestigioso abogado oscense don Manuel Sender, que desarrolló con su proverbial maestría el sugestivo tema: «El campo en la República».

El público, que llenaba totalmente el amplísimo salón de conferencias de Izquierda Republicana, interrumpió con aplausos al orador en varios pasajes de su magnífico discurso y le ovacionó con entusiasmo al finalizar su disertación.

La hora avanzada y la falta de espacio nos impide reseñar con amplitud que merece la notable y ponderada conferencia del señor Sender. Lo haremos próximamente.

Fijense los católicos

Los «católicos» que, en defensa de sus negocios, declaran infalible al Papa

Esas gentes de «El Debate»—o sea de don Angel Herrera—son extraordinarias. En cuanto la infalibilidad del Papa les contraría, le declaran *fallible y equivocado, le desautorizan, y en paz!*

Esto viene a decir anoche, con su habitual intención—su mala intención—, la vieja cotorróna periodística, que conocemos por «La Epoca», en el siguiente comentario:

«Dice Graña, como enviado especial de «El Debate» para menesteres de la Acción Católica Española en Italia, donde tanto tiene que aprender: «Pero conste que lo más interesante de la Acción Católica nos lo ha explicado y enseñado la señorita Barelli.»

¿Sí, de veras? ¿Qué raro! ¿Y la alocución del Santo Padre? ¿No era mucho más aleccionadora que las conversaciones con la señorita Barelli?

Pero ahora recordamos que el señor Graña es ese genio diplomático al que le pareció el Santo Padre «un fatigado mendigo de palabra premiosa» el día en que repitió, una vez más, que «la Acción Católica no debe ser política y debe estar sumisa a la jerarquía eclesiástica». Quizás la impresión recibida aquel día por el señor Graña habrá influido en el juicio que emite esta mañana. Nosotros, sin embargo, estimamos las palabras del Papa cosa mucho más seria, interesante y oportuna que todo lo que le pueda haber contado el enviado especial de «El Debate» esa maravillosa señorita Barelli.»

Recomendamos a los católicos de buena fe que fijen su atención en los procedimientos del señor Herrera y sus empresas periodísticas y de todas clases.

El día—que llegará—en que los verdaderos católicos descubran cómo se juega con su sinceridad y su fe por los que no tienen ni de la una ni de la otra, los feriantes de la cruz no podrán ni salir a la calle.

**Visado por
la censura****Al margen de una conferencia**

Los amigos de EL PUEBLO me pidieron hiciese un resumen de mi conferencia del sábado anterior en el Centro de Izquierdas de esta capital.

Por falta de tiempo no lo hice los pasados días y por ser cosa no fácil de hacer, aun haciéndolo yo, de buen grado dejaría de hacerlo, a no ser porque al no

Vida de relación

Hoy marcha a Madrid por asuntos profesionales nuestro querido Director y prestigioso abogado oscense; don Saül Gazo Borruel, a quien deseamos un felicísimo viaje.

— Para pasar unos días en su casa de Torla, marchó a dicha localidad nuestro entrañable compañero de Redacción y excelente amigo, don José María Ferrer Casademont.

— La distinguida señora doña Veremunda Gingsú de Rumbicoa, ha dado a luz en Zaragoza una robusta niña.

Madre e hija siguen en perfecto estado de salud.

Felicitemos a los venturosos padres por el fausto acontecimiento familiar registrado.

Instrucción y cultura

Relación de adjudicaciones de interinidades y sustituciones hechas en el día de la fecha conforme a lo dispuesto en el Decreto y Orden de 20 de Diciembre último y que en cumplimiento de estas disposiciones se publica en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Gistain (interinidad), 30 de Abril de 1935, María Dolores Bernad Carrara.

La Puebla de Castro (interinidad), 1.º de Mayo de 1935, María Soledad Salazar Ibáñez.

Sabiñánigo, mixta (suplencia), Primitivo Lera Juste.

Huesca, 15 Mayo de 1935.—El director de la Escuela Normal del Magisterio primario, J. Abad.—El inspector jefe, I. Beltrán.—El jefe de la Sección, M. Solano.

Concierto público

Hoy, domingo, de 11,30 a 13, la Banda del Regimiento dará el concierto acostumbrado en el kiosco del Parque con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Gitanería andaluza, pasodoble.
- 2.º La Chulapona, mazurka.
- 3.º El Príncipe Carnaval, selección.
- 4.º La Camarinskaja, fanfarsa rusa.
- 5.º Pepe Gallardo, pasodoble.

aparecer reseña ni comentario alguno en el órgano de los izquierdistas republicanos, pudiera tomarse como deseo de silenciar mi intervención, siendo bien otra la intención al encargarme a mí mismo hacer el resumen de mis propias palabras.

Mas, repito, es tarea difícil expresar con palabras escritas lo que allí fueron casi lo de menos, al lado del gesto y del ademán al pronunciarlas, y eran, las más de las veces, las palabras dichas, solamente para explicación de unas gráficas dibujadas en el encerado, gráficas que no es cosa de traer aquí a estas columnas para que, después de desesperar a los cajistas que componen EL PUEBLO, no den idea clara de las teorías expuestas por mí.

Desde luego, yo dije: Vengo aquí a esta tribuna y a este Centro, sencillamente «a venir». He venido nada más a que vean los republicanos y los izquierdistas en general que nosotros los sindicalistas, si no llegamos a un acercamiento, a una compenetración, a una unión con vosotros, no será por prejuicios, por personalismos, por rencores, ya que, si no somos olvidadizos, no somos rencorosos; será por motivos más fundamentales y razones más hondas que los rencores, los personalismos y los prejuicios lo que puedan dificultar o imposibilitar todo acercamiento, sin pararme yo lo más mínimo en toda mi intervención a sentar, en uno u otro sentido, la menor afirmación, pues yo hablé diciendo había que buscar los izquierdistas 1935 o las ideas 1935, o mejor aún, como resultado de unas o otros, el izquierdismo 1935, cosa que otros con más capacidad y sin tanta responsabilidad por especiales varones, podían hacer, y, desde luego, confiaba yo que harían.

Excité a los ocupantes de la tribuna que, con claridad, que plantearan problemas vivos, que orientaran a los asistentes a las conferencias, ya que era su principal aptencia, y desde luego, creo que si algo significó mi intervención en el Centro de Izquierda, es que mi conferencia debe marcar una divisoria clara, rotunda, entre las conferencias anteriores a la mía y las que puedan llegar después. Y si no es así, yo habré fracasado, naturalmente, como conferenciante, pero habré fracasado también todo el ciclo de conferencias a pesar de la cultura y competencia de los que intervinieron en ellas y a pesar de la buena intención que animó a sus organizadores.

Eso fué lo fundamental de mis palabras, aunque ya puesto en hablar, hablase de todo lo divino y humano del modo que yo lo suelo hacer.

Ramón Acín.

Por el buen nombre de un buen republicano

El «Diario de Burgos», periódico de derechas extremas que se tira en Burgos—nunca mejor empleado el verbo—, se permite, al dar cuenta de la instancia de retiro del ilustre coronel Mangada, poner a la noticia el título «A enemigo que huye...»

Nos asombra la desfachatez del calega, y al mismo tiempo nos congratula que ese «Diario de Burgos», representante genuino de la reacción y la caverna, considere como enemigo al ilustre don Julio Mangada, republicano auténtico, amante de las libertades, defensor de la justicia y honrosísimo militar, que siempre supo guardar admirablemente el honor de su uniforme y el honor de sus ideas. Por lo visto, el periodiquito burgalés considera como enemigos a todos los buenos republicanos. Es demasiado atrevimiento ese título, y en esta hora demuestra la desfachatez de algunas gentes que creen perdidas para el país sus esencias republicanas.

PRIMER ANIVERSARIO
del fallecimiento del señor**Don Pablo Crespo Sarraseca**

Que dejó de existir, víctima de un accidente

El día 19 de Mayo de 1934

R. I. P.

Sus atribulados: viuda, doña Andresa Garulo; hijos, Joaquina, Josefa, María, Pablo, Simona, Daniel, Gregoria y José; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia, al recordar a sus amistades tan dolorosa fecha, les suplican una oración por el alma del finado; por cuyo favor guardarán gratitud imperecedera.

Alcalá de Gurrea, 19 de Mayo de 1935.

Para sellar la unión de los republicanos

Se reunirá en Madrid una Asamblea nacional de concejales republicanos del 12 de Abril de 1931

Forma en que serán elegidos los delegados municipales y provinciales

Manifiesto a los concejales de elección popular de España

«El glorioso 12 de Abril de 1931, efemérides de culminación española, trajo consigo democráticamente a los dos días el fin de la realeza. Y si la República vino por aquellas elecciones edilicias, ¿quienes podrán sentirse más unidos a las propias raíces del régimen que nosotros los concejales a quienes dió su confianza el pueblo en la inolvidable, insigne jornada?»

De ahí, para nosotros los concejales del 12 de Abril, un deber y un derecho perentorios.

El deber: Recordarles a todos que aquel arrollador triunfo histórico fué el triunfo de la unión, como el aciago desastre de Noviembre de 1933—cuyas consecuencias nunca olvidará España—lo trajo la desunión maldita.

El derecho: Contribuir con todas nuestras fuerzas y por todos los medios a que acabe una situación incomprensiblemente prolongada, y cuya persistencia y desastrosos frutos afligen e indignan a las multitudes republicanas. Porque ellas, ansiosas de concordia, blanco de persecuciones iguales a las que padecieron con la Monarquía, ven de modo claro que los males de la República subsisten y se agrandan sólo por culpa de aquellas rencillas y divisiones que atomizaron y anulaban el poder formidable de las masas republicanas, enormemente superiores en cuantía, fe y entusiasmos a las de los enemigos declarados o encubiertos del régimen.

¿Quién tiene mayores y mejores títulos que nosotros para resellar esa unión fragada en libertad y alentada por la Prensa de izquierdas? Con orgullo lo decimos: nadie. Porque nuestras representaciones provienen de ella, encarnan por modo único el momento solemne en que no hubo matices diferenciales para elegir el pueblo a sus personeros republicanos.

Esta calidad misma del mandato que se nos dió, este objetivismo de nuestra personalidad concejil republicana es lo que nos permite resellar con eficacia el resultado la obra de suprimir desacuerdos inexplicables.

No estamos en la cumbre, sino en la llanada. Y aquí, en íntimo contacto con las muchedumbres que piden unión, que exigen la unión y que no atinan a descubrir qué intereses mayores que los de rehabilitar la República pueden aducirse hoy a la luz del día. Debemos seguir impasibles los concejales del 12 de Abril frente al hecho llevado a cabo en principio, pero sin concretar aún, de los elementos dirigentes de opinión de izquierdas?

Para nosotros—no, en concreto, los

que aquí firmamos; antes bien, todos los que venimos a ser símbolo viviente de triunfo contra la Monarquía—fuera caso de enorme responsabilidad moral conservarnos al margen de este orden de cosas que se prolonga ya con exceso, aunque, abriéndonos los ojos, señalándonos claramente un camino, se produzcan hechos como los que culminan en la formación del actual Gobierno. No deben atajarnos en la obra de unión diferencias de programas. En los de todos los partidos puros lo substantivo es la existencia de la República, y ahí siempre es fácil el acuerdo, como en lo de interpretar y defender cuanto da a la Constitución alma republicana.

Esa labor nuestra no es incompatible con ninguna otra. Noble, generosamente se busca la unión de arriba abajo y en forma centrífuga. Pues bien: nosotros podemos coadyuvar el empeño, logrando como fruto que la unión se produzca también rápidamente de abajo a arriba y en forma centripeta. Con ello alcanzará una base enorme y pujanza irresistible. La que tiene ya, de hecho, en muchos sitios donde la unión se ha efectuado del modo que decimos.

Para conseguirlo, y asumiendo la función de organizadores, pues el tiempo apremia y ya se ha perdido bastante, nos proponemos que el 5 del próximo mes de Junio se reúna en Madrid una Asamblea nacional de concejales del 12 de Abril de 1931.

Su cometido único será resellado con la máxima celeridad de la unión efectiva de todas fuerzas políticas leales al régimen. Ello sobre la base de unos cuantos postulados, pocos en número, muy concisos y muy republicanos.

Normas para la Asamblea de unión

Primera. En todos los Municipios españoles, al ser conocido este manifiesto y con el fin de alcanzar una pronta y eficaz unión de los republicanos, se constituirán Comités municipales. Sus componentes han de ser aquellos concejales republicanos del 12 de Abril que anhelan la rehabilitación del espíritu con que nació la República.

Segunda. Cada Comité municipal extenderá un acta, expresiva de su constitución.

Tercera. Se dará cuenta inmediata de la constitución de cada Comité a los directores de los periódicos madrilenos «La Libertad», «Heraldo de Madrid» y «El Liberal». Juntamente se le enviará copia del acta constitutiva.

Cuarta. Todo Comité designará un delegado para que lo represente en la Asamblea provincial que ha de reunirse el día 25 del corriente en la capital de la provincia, sin más aviso ni convocatoria.

D. Marcelino Nogués Blasco

Ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del que fué prestigioso industrial don Marcelino Nogués Blasco, personalidad oscene se muy destacada en el comercio local.

A pesar del tiempo transcurrido, en la memoria de los que fueron sus convecinos y amigos, perdura el recuerdo gratísimo de aquel excelente ciudadano que levantó en su corazón un altar a la amistad a la que supo rendir fervoroso culto.

Trabajador infatigable, austero y digno, conquistó para su acreditado establecimiento un gran prestigio que le colocó a la cabeza de los similares de la capital. Cuantas personas tuvieron la suerte de conocerle y tratarle se convirtieron en amigos cordiales, pues rápidamente pudieron apreciar las dotes de bondad, de simpatía y de afectuoso trato que atesoraba.

No es de extrañar, pues, que en estos momentos en que se cumple la triste efeméride, la ciudad entera renueve con la misma intensidad el dolor que la desaparición de don Marcelino Nogués Blasco produjo en Huesca.

Nosotros, que nos honrábamos con la amistad particular del señor Nogués, participamos muy intensamente del acerbo duelo que su fallecimiento causó a los oscenses y al renovar desde estas columnas aquella intensa pena, testimoniemos nuestro sentido pesar a sus atribulados hijos, nietos, hijos políticos y demás familia, a los que deseamos el lenitivo necesario para sobrellevar resignadamente la desgracia irreparable que sufrieron y que llorarán de por vida.

Se vende

un carro de tres caballerías en buen uso. Otro carro-camión de dos ruedas, fuerte. Un coche de cuatro ruedas en muy buen uso. Y ruedas nuevas y usadas para volquetes.

En Carretería Lagüens

Pérdida

Ha bién dose extraviado caja con retratos, llave y pólizas Casa García el lunes, 13, en carretera Zaragoza, desde el 3 al garaje autos Huesca-Zaragoza, se gratificará a quien la entregue.

Ocasión

Se vende un escaparate seminuevo, en muy bajo precio. Razón en «La Oriental», Relojería, Coso García Hernández, 74 y 76.

Quinta. Una vez constituida la Asamblea provincial con los delegados de todos los Municipios de su demarcación, procederá a elegir de entre sus miembros al que, con carácter de delegado provincial, ha de representarla en Madrid.

Sexta. Se dará cuenta inmediatamente de ello a los directores de «La Libertad», «Heraldo de Madrid» y «El Liberal», remitiéndoles juntamente copia del acta constitutiva y del nombramiento de delegado.

Séptima. El día 5 del próximo mes de Junio, y a las diez de la mañana, se reunirán en Madrid, Redacción de «La Libertad», todos los delegados de las Asambleas provinciales provistos de sus nombramientos.

La reunión, en la cual se considerará miembros honorarios a las representaciones de los tres periódicos mencionados, tendrá por único fin trazar el programa y decidir la convocatoria de la Asamblea nacional en que de modo firme y definitivo se reselle la verdadera y tan deseada unión de todos los republicanos fieles a las esencias del 12 de Abril, dirigiendo como primer acto de la Asamblea un mensaje al Jefe de la República y al-presidente de las Cortes y del Gobierno pidiendo una ley de Amnistía.

Queda, pues, hecha la invitación a todos los concejales cuya vida edilicia coincidió con el advenimiento del régimen. Ahora, prácticamente por la reconquista de la República.

Por el Comité organizador asturiano, Darío Argüelles, Isidoro Cases, Vicente Cabeza, Luis Carvajal, Ramón Gutiérrez. (Siguen las firmas).

ANIVERSARIO Teatro Olimpia

Don Pablo Crespo Sarraseca

Un año ya que dejó de existir, víctima de un accidente, el prestigioso agricultor de Alcalá de Gurrea don Pablo Crespo Sarraseca, amigo nuestro queridísimo y muy respetado.

Un año ya y todavía se conserva fresco el recuerdo de aquel hombre bueno modelo de esposo y de padre, caballero sin tacha, de trato sencillo y afectuoso, cordial y amable.

En Alcalá de Gurrea y en todos los pueblos de la comarca, la muerte de aquel honrado ciudadano causó unánime y acerba condolencia, que se renueva hoy intensamente con motivo del aniversario.

En esta Casa, donde tantos afectos guardamos para la familia prestigiosa de Crespo Garulo, participamos hoy, como hace un año, del dolor que aquella muerte nos produjo. Y a los desconsolados: viuda, doña Andresa Garulo; hijos, Joaquina, Josefa, María, Pablo, Simona, Daniel, Gregoria y José; hijos políticos, nietos, sobrinos y, muy especialmente, a su hijo político nuestro entrañable amigo don José Gaya Picón, brillante periodista y destacado colaborador de EL PUEBLO, les reiteramos el testimonio de nuestra acerba y sincera condolencia.

«Editorial Popular», S. A.—Huesca.

Hoy domingo:

1.º Los vuelos sin motor realizados últimamente en Monflorite (Huesca).

2.º Estreno de la superproducción Paramount,

El crimen de Vanilies

por un reparto excepcional: Carl Brisson, Kitty Carlisle, Victor Mc Laglen, Jack Oakie. Música, melodía, misterio, que lleva al espectador hasta la obsesión.

3.º Una graciosa cómica.

Automóviles autos-taxi con radio, cómodos y seguros; ómnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general.

Informes y avisos: Bayego-Carruesco, Coso G. Hernández, 97-Teléfono 307.

Venta de un campo de cinco cahices de sembradura, riego del pantano, y una viña de siete cahices. Para tratar, Coso de García Hernández, núm. 71, 1.º-Huesca.

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

Hoy domingo:

Warner Bros presenta a Douglas Fairbanks y Lorette Young, en

Su última pelea

Totalmente en español.

Hoy domingo: 1.º Los vuelos sin motor realizados en Monflorite (Huesca) últimamente. 2.º La mejor revista del año, en español: «El crimen de Vanities», con un reparto excepcional y las mujeres más bonitas del mundo. 3.º La cómica «Noche de alarmas».

Olimpia

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual.-Informes gratis

CENTRO FINANCIERO

Cortes, 561

Tel. 32589

Barcelona

Parque del Deporte

Todos los domingos y días festivos

De cinco a ocho de la tarde

Gran Baile

Pronto grandes atracciones

Caballeros, 1 peseta.

Señoras, 0'25.

No dejéis de acudir a este vuestro sitio predilecto

Teatro Odeón Empresa SAGE

Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy domingo Monumental programa doble

TRES MONUMENTALES SESIONES

1.º Interesante visión de la vida y muerte del malogrado JOSELITO,

La tragedia de un torero

2.º Estreno de la superproducción presentada por Warner Bros,

Su última pelea

Magnífica comedia dramática interpretada por

DOUGLAS FAIRBANKS y LORETTA YOUNG

Ambas superproducciones habladas en español

Jesús Gascón de Gotor

Nueva Droguería

Pinturas en general

Colores, barnices, brochas, pinceles, pinturas óleo, acuarela y pastel

Artículos para regalo

GUSTO Y CALIDAD

PERFUMERIA

**Marcas nacionales y extranjeras
Surtido inmenso**

**Coso de
GARCIA HERNANDEZ,
Huesca**

LEA V. ESTOS PRECIOS, QUE LE INTERESA

Alubias León (legítimas)	1'25 ptas. kg.
» Falces (finisimas)	1'15 »
» Valenciana (buenas)	1'00 »
Boliches legítimos de Monzón	1'15 »
Arroz Calasparra (legítimo)	1'20 »
» Bomba	1'20 »
» Amonquili (extra)	1'00 »
» » (superior)	0'80 »
» » (buena)	0'70 »
Garbanzos superiores	2'25 »
» »	2'00 »
» »	1'75 »
» »	1'60 »
» »	1'40 »
» »	1'10 »
Lentejas (finisimas)	1'35 »
Sémola extra	1'00 »
» corriente	0'75 »
Tapioca extra	2'00 »
Avellanas tostadas	3'50 »
Almendras	4'00 »
» sin sal (Tamarite)	5'50 »
Pimiento lata grande	0'70 »
» »	0'50 »
» » pequeña	0'40 »
» »	0'30 »
Leche Condensada «La Lechera»	1'65 lata
» » «El Niño»	1'55 »
Café tueste natural (el mejor café)	12'00 ptas. kg
» torrefacto superior	11'00 »
» bueno	9'50 »
Tomate, lata grande	0'35 lata
«Naranja del Doctor Trigo» frascos de 1, 1/2, 1/4 y 1/8 de litro.	

Gran surtido en Vinos, Licores, Champagnes, Conservas, Embutidos, Quesos, etc. etc. Chocolates marca «La Campana de Huesca», con participaciones regalo de Lotería de Navidad. Inmenso surtido en Caramelos, Peladillas, Bombones y objetos para regalo.

MIGUEL ARRUEGO

Teléfono 330

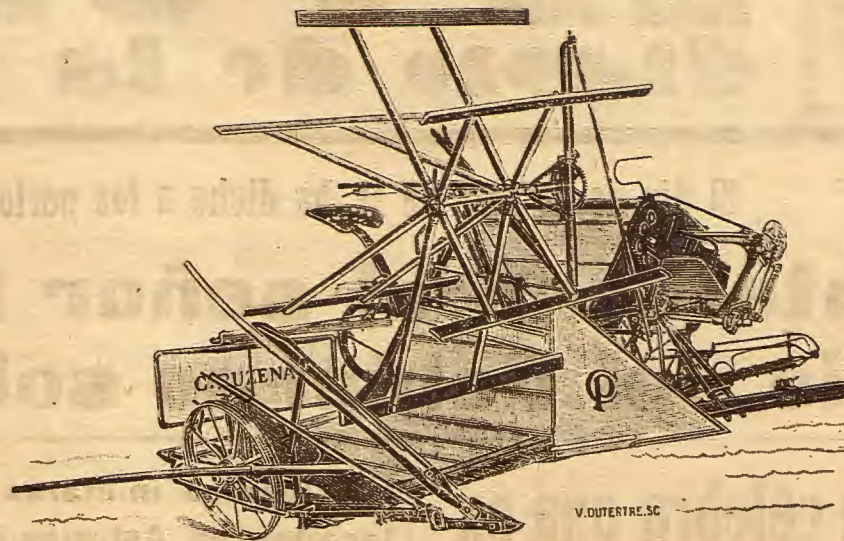
Ventas exclusivamente al contado

(Antiguo Comercio de los Cachos)

HUESCA

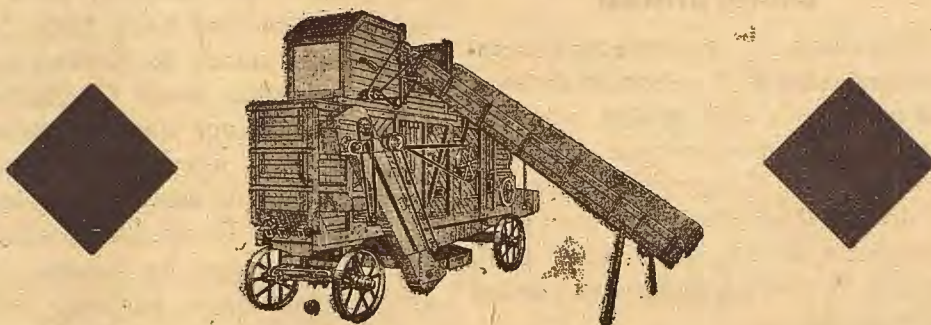
SERVICIO A DOMICILIO

Segadora atadora PUZENAT



Es la atadora IDEAL ya por su esmerada construcción como por la resistencia de sus materiales al desgaste y rotura, el recambio de piezas es casi nulo, la generalización de los cojinetes de rodillos hace que sea la más ligera de tracción, por todo esto la marca PUZENAT se está imponiendo en España

Trilladoras «Industrias Siderúrgicas»



Estas trilladoras tan afamadas y conocidas por los agricultores se construyen de 4 tamaños, sus ejes, sacudidores y cabezas de bielas están montados sobre cojinetes de bolas que hace sean las de mayor producción en relación a la fuerza consumida

Aventadoras COLL movidas a mano, malacate o motor

Sembradoras «La Nacional» construcción COLL, más sólida que las de procedencia extranjera

Toda clase de máquinas y aparatos agrícolas, hilo sisal, grasas, etc.

Talleres de construcción y reparación de maquinaria agrícola e industrial

Hijo de Lorenzo Coll

Calle de Zaragoza, núm. 13 Teléfono 125 HUESCA

Gran Comercio de Tejidos

ALMACEN DE LANAS, MIRAGUANO Y LANA DE CORCHO de

JORGE CAJAL

Inmenso surtido en LANAS; Voiles estampados

Gasa Georgette; Sedas lavables; Percales

Camisas SEDA; PARAGUAS

CAMISetas SPORT; COLCHONES

E INFINIDAD DE ARTICULOS

A PRECIOS MUY LIMITADOS

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

Teléf. 336 HUESCA

Casa Santamaría

Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 26 Teléf. 78 HUESCA

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea

por Alerre-Esquadras-Lupiñén-Ortilla-Montmesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.

De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15

A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:

Padre Huesca

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

HUESCA

Teléfono 213

Porches Vega Armijo

Nuevo servicio de trenes a partir del 12 Marzo 1935

Salidas

6,45	de	Huesca	para	Zaragoza
9,25	»	»	»	Ayerbe
10,42	»	»	»	Tardienta
12,50	»	»	»	Zaragoza
13,50	»	»	»	Tardienta
15,45	»	»	»	»
17,20	»	»	»	»
18,35	»	»	»	Ayerbe

Llegadas

10,10	a	Huesca	de	Zaragoza
10,38	»	»	»	Ayerbe
12	»	»	»	Tardienta
15,05	»	»	»	»
17	»	»	»	»
18,30	»	»	»	»
18,30	»	»	»	Zaragoza
20,40	»	»	»	Ayerbe
22,10	»	»	»	Tardienta

Suscribirse a EL PUEBLO, es encender cada día la llama de republicanismo en todos los hogares y ganar adeptos a nuestra causa.

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las diez de la mañana y a las siete y cuarto de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca

El día no da más de sí, ha dicho a los periodistas el jefe del Gobierno

Probablemente será el señor Gil Robles quien exponga el criterio del Gobierno sobre la ley de Prensa

El ministro de la Guerra celebra una extensa conferencia con el general Franco

Mañana irá el señor Gil Robles a Burgos

MADRID, 18.—Después de asistir a los funerales celebrados en sufragio del Presidente de la República polaca, mariscal Pilsudski, el señor Gil Robles marchó a su despacho del ministerio de la Guerra, en donde celebró una extensísima conferencia con el general Franco, jefe del Estado Mayor Central.

Ambas personalidades se han negado rotundamente a facilitar detalles de lo tratado en dicha conferencia.

El subsecretario de la Guerra, general Fanjul, ha marchado hoy a Burgos para posesionarse del mando de la sexta División y esperar al señor Gil Robles, que llegará mañana a dicha ciudad, para asistir a una fiesta militar que se celebrará con motivo de la entrega de una bandera a las fuerzas de Intendencia.

Dice el señor Lerroux

Esta mañana ha estado en la Presidencia celebrando una conferencia con el jefe del Gobierno el ministro de la Gobernación.

Al salir el señor Portela se ha negado a hacer manifestaciones a los periodistas.

A la una y media de la tarde ha abandonado su despacho oficial el señor Lerroux.

Los periodistas le han preguntado acerca de lo tratado en la conferencia celebrada con el señor Portela Valladares.

El señor Lerroux ha dicho que, como otros días, el señor Portela le había visitado para cambiar impresiones sobre asuntos políticos y, especialmente, de orden público.

Ha añadido el jefe del Gobierno que le había visitado una comisión de Menorca que le ha dado cuenta de la gravísima crisis por que atraviesa la industria de aquella isla.

Manifestaciones del ministro de Trabajo

El ministro de Trabajo ha conversado hoy con los periodistas. Les ha dicho que su proyecto de paro obrero será susceptible de cuantas modificaciones se introduzcan en la Cámara, pues él aceptará todas las que lo mejoren. Lo que se busca es dar inmediatamente trabajo a los obreros parados.

Respecto al proyecto de Jurados Mixtos ha dicho que no se trataba de un proyecto nuevo, sino simplemente de introducir las convenientes modi-

Aquel rey prevaricador y su cohorte de cohechadores...

Los procesados Alfonso de Borbón y otros, emplazados en la "Gaceta" para que se constituyan en prisión

La «Gaceta de Madrid» dice:

«Borbón y Habsburgo Lorena don Alfonso; don Fernando María de Babiera, don Guillermo W. Solms y Solms y don Rafael Benjumea y Burín, domiciliados últimamente en Madrid, procesados por la Subcomisión de Responsabilidades de las Cortes Constituyentes por los delitos de prevaricación y cohecho en diligencias sumariales instruidas por aquella para depurar las responsabilidades derivadas de la construcción del ferrocarril de Ontaneda-Calatayud, comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de primera instancia número 1, decano de Madrid, nombrado juez especial delegado por el Pleno del Tribunal Supremo de Justicia para la prosecución de dichas diligencias sumariales, para ser reducidos a prisión decretada por dicha Subcomisión, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes de no comparecer, parándose el perjuicio a que en Derecho haya lugar».

Las fuerzas militares destacadas en Asturias realizan ejercicios tácticos en la zona de Turón

Oviedo.—Cumpliendo las órdenes dadas por la Comandancia militar de Asturias de continuar los diversos ejercicios que vienen realizando las fuerzas aquí destacadas, hoy ha tenido lugar un supuesto táctico importante, en el que tomaron parte tres columnas, en total unos 2.000 hombres, que al mando del teniente coronel de la Legión señor García Escamez siguieron por caminos distintos de las cuencas mineras para concentrarse en el punto denominado Cordal de Urbies, en Turón. La novedad ha consistido en que ha tomado parte en las maniobras, haciendo enlace con las fuerzas por medio de panteles, una escuadrilla de aviones de la base de León, a pesar de que el tiempo aparecía lluvioso.

El coronel Recas, inspector de los servicios, comunicó por teléfono con la Comandancia militar desde la misma cresta del monte, donde se reunieron las fuerzas, constituidas por una bandera del Tercio, del batallón de Africa 38 y el batallón 35, con secciones de la Guardia civil y de Asalto.

La Guardia civil prestaba servicio de vigilancia y era al mismo tiempo gufa de las fuerzas militares. Los jefes se mostraron muy satisfechos de los ejercicios. Parece que en breve se van a realizar unas maniobras para reproducir en parte las operaciones de Octubre.

Este número ha sido visado por la censura

ALCALDIA DE HUESCA

Edicto

Don Manuel Gómez y Gómez, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Huesca.

Hago saber: Que dando cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza de Aguas Potables aprobada por el Pleno municipal en 17 de Junio de 1930 y en cuyo artículo primero se indica la obligación inherente de los propietarios de fincas, para la dotación de agua potable a todas las viviendas independientes, e ignorando quiénes son los propietarios de las fincas que se expresan a continuación:

Número 41 de la calle de Lanuza. Idem 8 de la calle de Las Cortes. Idem 44 de la calle de Lanuza. Idem 5 de la calle de la Merced. Idem 19 de la calle de La Amistad. Idem 24 de la calle de San Jorge.

Por medio del presente edicto, se requiere a los propietarios actuales de los predios indicados, para que en un plazo que finará el día 31 de este mes, suscriban las correspondientes solicitudes de abono, bien entendido que en otro caso incurrirán y les serán impuestas las sanciones que las Ordenanzas determinan y que me sería doloroso tenerlas que imponer.

Huesca, 17 de Mayo de 1935.—El alcalde, Manuel Gómez.

Pérdida de un tolo nuevo, grande, que lleva las inscripciones siguientes: «Agustín Cabrero Pardo número 206», que se extravió el día de ayer por la carretera de Lérida a Huesca por Selgua, rogando a quien lo haya recogido escriba a su dueño, Agustín Cabrero Pardo (Huesca), quien pasará a recogerlo y lo gratificará.

La nueva ley de Prensa servirá únicamente de orientación

La censura se va suavizando de manera sensible

A las dos de la tarde los periodistas que hacen información en el ministerio de la Puerta del Sol, han sido recibidos por el señor Portela Valladares.

Los informadores han dicho al ministro que estaban satisfechos de la forma en que se aplica la censura y el señor Portela ha replicado:

De esa satisfacción también participo yo. Ayer no se censuró ni una sola línea a ningún periódico. Hoy se ha censurado una noticia a un diario de la mañana. Dicha noticia decía que el general Franco estaba a la completa disposición del Gobierno. Como esto no tiene por qué ser censurado, he llamado la atención al Gabinete de Prensa para que no vuelva a ocurrir.

Respecto al proyecto de Estatuto de Prensa, ha dicho el señor Portela que era necesaria una ley que sirva de orientación y a esto se reducirá el proyecto que se presentará a las Cortes. No es posible que la Prensa se aproveche para la Comisión de delitos, especialmente de delitos de difamación.

Conste que con la nueva ley de Prensa no habrá victoria ni derrota, sino simplemente el propósito muy justo de satisfacer el interés público.

—¿Se celebrarán mañana los actos que hay anunciados?, ha preguntado un reportero.

—Desde luego, igual que se celebraron los del domingo anterior. Pero no se tolerará que los oradores comenten delitos de ninguna clase porque inmediatamente serán detenidos, excepción hecha, claro está, de los diputados a Cortes. Estoy dispuesto a que todos hablen libremente, pero no toleraré que se hiera lo más mínimo a la República.

—¿Cuándo reaparecerán los periódicos suspendidos?

—Creo que muy pronto, porque, afortunadamente, se va normalizando todo.

El día no da más de sí, dice el señor Lerroux

A las cinco de la tarde ha llegado a la Presidencia el señor Lerroux. Ha dicho a los periodistas que venía de dar un paseo por la carretera de la Coruña.

A preguntas de los periodistas el jefe del Gobierno ha dicho que el martes próximo se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

—¿Cuándo habrá Consejo en el Palacio Nacional?

—Cuando lo estime conveniente el jefe de Estado.

A las ocho ha salido de la Presidencia el señor Lerroux. Se ha dirigido a los periodistas diciéndoles:

—No tengo ninguna noticia que comunicarles, y no les extrañe porque el día no da más de sí.

—¿Piensa usted intervenir en el debate sobre política internacional?

—No lo creo necesario. Es una cuestión de la que todos pueden hablar sin responsabilidad menos el Gobierno. Ya les digo que no pienso intervenir, pero si hay que hacerlo, lo haré.

—¿Hablará el ministro de la Gobernación para fijar el criterio del Gobierno en lo relativo a la ley de Prensa?

—No sé si será el ministro de la Gobernación o el de la Guerra. Los

dos pueden hacerlo, pues no hay que olvidar que el señor Gil Robles preside la Comisión parlamentaria que dictaminó el proyecto. De todos modos, quizá hable quien tenga más significación derechista para que se vea que dentro del Gobierno los ministros gozan de entera libertad.

El señor Lerroux se ha despedido de los periodistas diciéndoles que si mañana se presentaba buen día haría una excursión a San Rafael.

El raid del aviador Pombo

Se han recibido noticias dando cuenta de que a las tres de la tarde ha llegado felizmente a Bathurst el aviador civil español don Juan Ignacio Pombo.

El aviador ha manifestado que descansará mañana domingo y que en las primeras horas del lunes se propone dar el salto sobre el Océano.

Recurso contra una ley

Esta mañana, por el procurador señor Correa y firmado por el abogado señor Samitier, se ha presentado al Tribunal de Garantías un escrito recurriendo contra la ley que eleva el precio de los periódicos. Funda el recurso en que dicha ley es anticonstitucional, ya que se opone a ello el artículo 33 de la Constitución.

Se piden diez penas de cadena perpetua

Comunican de Oviedo que hoy ha comenzado el Consejo de guerra contra catorce procesados, presuntos autores de asaltos a varios Bancos y al Ayuntamiento de Oviedo.

El fiscal solicita para seis de los procesados la pena de cadena perpetua.

Una mujer es atacada cerca de Mieres por dos desconocidos

Oviedo.—Una mujer llamada Dolores Camino denunció a la Guardia civil de Mieres que cuando se dirigía al mercado de Villaviciosa le salieron al paso, en la carretera, dos desconocidos que le obligaron a entregar 120 pesetas que llevaba.

Riñen dos hombres y uno resulta herido gravísimamente

Valencia.—En el pueblo de Alginet, y por cuestiones de intereses, riñeron ayer Bernardo Bohies y José Fernes, chofer.

El primero, con un cuchillo de grandes dimensiones, produjo dos heridas gravísimas al segundo.

El agresor fué detenido.

Varios detenidos en Langreo como complicados en el asunto de la falsificación de pasaportes

Oviedo.—La Guardia civil de Langreo ha detenido como cómplices en el asunto de falsificaciones de pasaportes a Francia para los revolucionarios a varios vecinos de aquella zona, entre ellos Josefa Fernández, Luis Fernández Suárez, Rosario García Rocas, Baldomero Llana y Sinesio Iglesias García.

También han sido detenidos los padres de José Llana, que fue uno de los que pudieron huir a Francia.